

COP-16: NEGOCIACIÓN AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL ANTE LA LUCHA MUNDIAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

MARÍA EUGENIA RINAUDO

SUMARIO: I. PRESENTACION.- II. SUMMIT DE COPENHAGHE (COP-15), 2009.- III. SUMMIT DE CANCUN (COP-16), 2010.: 1. Argumentos tratados durante la COP-16. 2. Estructura de la COP-16. 3. Desarrollo de Foros durante la COP-16: A) Proyecto EuroClima. B) Programa Europeo del Cambio Climático (ECCP). C) Presentación OXFAM Internacional. 4. Conclusiones definitivas de la COP-16.- IV. BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN: El cambio climático, es hoy en día, una de las problemáticas socio-ambientales mas importantes que deberá enfrentar la humanidad para su misma salvación. Sin contar con el equilibrio necesario que deberá tener en cuenta el hombre con el sistema ambiental para de esta forma, poder establecer los naturales parámetros en la biosfera. Por este motivo, la Organización de las Naciones Unidas, desde hace muchos años, se han unido a este esfuerzo y ha consolidado en Protocolos, Reglamentos y Conferencias Internacionales el trabajo en equipo de países desarrollados y en vías de desarrollo de todo el mundo, estableciendo, tecnologías a favor del ambiente, financiamientos «verdes» y demás mecanismos favorables al entorno y al hombre.

En este caso, la última Conferencia Internacional gestionada por las Naciones Unidas, fue el año pasado, 2010, en Cancún, donde se celebro la COP-16 y la CMP-6 y donde representantes de grandes y pequeños países de todo el mundo fueron los protagonistas del evento, en el cual, se lograron establecer financiamientos a favor de tecnologías «verdes» y desarrollos limpios, así como próximas actividades para proteger los diversos ecosistemas y especies animales. Y sobre todo, la principal meta de esta COP fue restablecer la confianza de las poblaciones del mundo entero en una próxima unión consolidada entre todos los países para poder luchar en contra del cambio climático.

Palabras clave: COP-16; CMP-6; cambio climático; tecnologías «verdes»; sistema ambiental; sistema social.

ABSTRACT: The climate change is today one of the social and environment problems most important that will face the humanity for his own salvation. Not to mention, with the necessary balance that must take account of the man with the environmental system, to thus natural to establish the parameters in the biosphere. For this reason, the United Nations, for many years, has joined this effort and has built in Protocols, Regulations

and International Conferences, the teamwork of both developed and developing countries worldwide, establishing, technologies for the environment, financing «green» and other mechanisms pro-environment and man.

In this case, the last International Conference maintained by the United Nations, was last year, 2010, in Cancun, where he held the COP-16 and CMP-6, where representatives of large and small countries around the world were the protagonists of this event, which is able to establish funding for «green» technologies and clean development, and future activities to protect the various ecosystems and animal species. And above all, the main goal of the COP was to restore the confidence of the peoples of the world for an upcoming union established among all countries to fight climate change.

Key words: COP-16; CMP-6; climate change; «green» technologies; environment system; social system.

I. PRESENTACIÓN

¿Qué tan difícil es poner de acuerdo todas las iniciativas e ideas de cada parte firmante del Protocolo de Kyoto? Es muy difícil, pero no debe ser imposible. ¿Qué tan arduo es «sensibilizar» a los países desarrollados y principales causantes del cambio climático de todo el mundo, a hacer frente a la lucha contra este problema? Es más difícil, pero no debería ser imposible.

Los datos alarmantes de contaminación ambiental en el mundo entero, son cada vez mayores, superando los niveles «normales» que habíamos visto años atrás. La pérdida de biodiversidad (tema que, por cierto, fue tratado el año pasado, 2010, con el Año Internacional de la Biodiversidad) y donde sociedades y organizaciones gubernamentales y no, de todo el mundo, pudieron trabajar en la protección de la conservación de entornos, espacios y medios donde habitan estas especies, así como también trabajar en específico con las especies animales y vegetales más vulnerables.

Todos tenemos una responsabilidad con nuestro medio ambiente. El ser humano desde hace millones de años ha estado en contacto con el entorno, aprovechando sus recursos naturales (y creyendo que fueran renovables, simplemente, para siempre). El día que entendimos que los recursos naturales (la mayoría) no son renovables, fue cuando entendimos que en realidad el medio ambiente que nos rodea es importantísimo y debemos seguir aprovechando estos recursos, sin necesidad de desaparecerlo.

Debemos ser capaces de tomar decisiones sustentables a favor de nuestro medio ambiente, y no solo. También para nosotros mismos, la raza humana, ya que sin agua, vegetales, animales, aire o suelo, no podremos seguir habitando en este espacio terrestre. Y en ese caso, la tecnología y la computación no servirán de mucho a abastecer nuestras necesidades básicas.

Sin embargo, sabremos ¿qué significa el cambio climático? ¿Nos afecta a todos, o a solo una parte de la población mundial? Para responder a todas estas «dudas», me dirijo hacia una fuente innumerable de recursos informativos y didácticos, indispensable para ciudadanos y ambientalistas, el IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático).

El IPCC, nace en 1988, gracias a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La función principal de este grupo de trabajo, según lo señala el mismo IPCC (2007), «consiste en analizar, de forma exhaustiva, objetiva, abierta y transparente, la información científica, técnica y socioeconómica relevante para entender los elementos científicos del riesgo que supone el cambio climático provocado por las actividades humanas, sus posibles repercusiones y las posibilidades de adaptación y atenuación del mismo».

El cambio climático corresponde simplemente a variaciones extremas de la temperatura mundial, el cual trae consigo numerosas consecuencias para las poblaciones y las comunidades ecológicas de todo el mundo. En un reciente informe del IPCC, se estableció que el cambio climático es originado principalmente de los efectos antropogénicos. Por medio de las actividades habituales de los seres humanos, se emiten muchísimas cantidades de dióxido de carbono (CO₂), principal gas contaminante que causa este problema climático o, como yo lo llamaría, «problema socio-climático».

Estamos ciertos entonces que el cambio climático es uno de los problemas ambientales más importantes del siglo XXI y afecta a todo el planeta Tierra. Sin embargo, los más afectados, serán los países en vías de desarrollo, sin mucha capacidad económica para hacerse cargo de numerosos efectos climáticos extremos, así como también una falta increíble de políticas y tecnologías verdes capaces de afrontar o mitigar estas consecuencias climáticas. Aunque el cambio climático afectará más a estos países, es cierto también que los países desarrollados, tendrán sus problemas en cuanto a estos efectos negativos. Y no se puede olvidar que estos países desarrollados son los principales causantes del calentamiento global, ya que la cantidad de industrias, autos, ciudadanos y hábitos «anti-ecológicos» es lo que abunda (por lo general).

II. SUMMIT DE COPENHAGHE (COP-15), 2009

En este orden de ideas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde el 1995, organiza la Conferencia de las Partes (CP), en donde el principal argumento a tratar son los cambios medioambientales que han estado sucediendo a lo largo de los años. Problemas extremos con los residuos sólidos, cambios de clima excesivos para la época, falta de conciencia ecológica en las poblaciones;

en fin, una breve visión futurista de los problemas gravísimos que correría la población futura si no se comenzaba a trabajar desde ese momento.

Desde esa fecha, consecutivamente cada año, se realizan estas conferencias internacionales para tratar cada vez más el tema de la adaptación a todos estos cambios climáticos que involucran el sistema ambiental y social. Para resaltar estas CP, o como vienen llamadas hoy en día, COP, el penúltimo summit realizado fue en el 2009, el cual se celebró en Copenhague, Dinamarca, pero el cual dejó marcadas influencias negativas, tanto en la población mundial, como en los protagonistas de esta conferencia, ya que no se llegó a acuerdo importante, capaz de modificar la historia ambiental.

El acuerdo de Copenhague (con todas sus fortalezas y debilidades) incluye 30 millones de dólares para ser utilizados entre los años 2010 y 2012 para hacer frente al cambio climático. En el momento, decidieron que el Fondo Verde Climático de Copenhague, el cual proviene de fuentes públicas, privadas, bilaterales y multilaterales, se estableciera como entidad operativa del mecanismo financiero de la COP para apoyar los proyectos, programas, políticas y demás actividades en los países en vías de desarrollo relacionadas con la mitigación como el REDD+, la adaptación y mitigación, la creación y transferencia de tecnologías «verdes».

En pocas palabras, el verdadero resultado importante del summit de Copenhague fue que las grandes economías emergentes (tales como China o India) iniciaran por primera vez, a abrirse a la asunción de responsabilidades para limitar el crecimiento de los gases de efecto invernadero (GEI).

Asimismo, el presidente de EE.UU. Barack Obama, reiteró en una conferencia de prensa para los corresponsales de América durante la celebración de la COP-15: «si nos fijamos en un país como la India, que todavía tienen cientos de millones de personas que viven en extrema pobreza y aun sin electricidad. Para ellos, incluso voluntariamente, dicen que van a estar dispuestos a reducir su intensidad de carbono en un porcentaje determinado. Es un paso enorme. Les aplaudo por ello».

Según la canciller alemana, Angela Merkel, «este descubrimiento sienta las bases para la acción internacional en los próximos años», comentario publicado en el periódico alemán Bild am Sonntag. Tanto China y EE.UU., los mayores emisores mundiales de gases de efecto invernadero (GEI), fueron los protagonistas de los bajos resultados de la conferencia sobre el clima de la ONU.

Sin embargo, a pesar de las pobres soluciones que se dieron durante la COP-15, el canciller chino, Yang Jiechi, en un comunicado de prensa para corresponsales asiáticos afirmó que «con los esfuerzos de todas las partes, la cumbre dió resultados importantes y positivos».

Por su parte, el ministro de Medio Ambiente indiano, Jairam Ramesh, calificó como un «buen negocio» los resultados de la COP-15, y dijo que el periódico India Hindustan Times «había confirmado los intereses de las naciones en desarrollo y su soberanía nacional».

III. SUMMIT DE CANCUN (COP-16), 2010

Después del fracaso climático mundial recibido en Copenhague durante el desarrollo de la COP-15, en Cancún México, desde el 29 de Noviembre hasta el 10 de Diciembre del pasado año 2010, se celebró la XVI Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP-16) y el VI Encuentro de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP-6), durante la cual se estableció una marcada diferencia con respecto a los años anteriores: se restableció la confianza de los ciudadanos y se generó un acuerdo climático-financiero.

Sobre la base de las lecciones aprendidas en la Conferencia de Copenhague del año pasado (COP-15 del año 2009), el Gobierno de México ha buscado recuperar la confianza de todos los actores en el proceso, estableciendo así, mecanismos de consulta abiertos, transparentes, respetuosos y equitativos, ya que lo importante era recuperar esta fuerza de todos los ciudadanos del mundo en este esfuerzo multilateral.

Durante la COP-16, México subrayó la importancia de trabajar en el marco de las Naciones Unidas y llegar, así, a la instrumentación efectiva del esquema climático internacional que emana de la Convención Marco y el Protocolo de Kyoto. Existieron muchos esfuerzos en tratar los temas particulares del cambio climático y hay múltiples grupos de países afines que se reunieron para cooperar en la materia.

Para esto, las sociedades mundiales se organizaron de tal forma de abastecer el desarrollo de estos temas de manera organizada y cooperando entre todos. Gracias también a la participación directa del Gobierno de México y el presidente mexicano, Felipe Calderón, el cual se ocupó todos los días del evento junto a la canciller Patricia Espinoza, presidenta de la COP-16 y la CMP-6.

Únicamente bajo este esquema cada nación tiene derecho a hacer escuchar su voz y a hacer valer su voto en la toma de decisiones respecto al tema climático, y de esta forma poder entregarle a los ciudadanos resultados tangibles. Para esto, el gobierno mexicano, desplegó una serie de esfuerzos para facilitar las negociaciones, fomentando la construcción de entendimientos entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. En esta Convención, la comunidad internacional en su conjunto ha buscado avances concretos para limitar el cambio climático y para adaptarnos a las transformaciones que

tienen lugar y, para ello, se requerirá en el futuro de la puesta en marcha de un mecanismo financiero estable lo antes posible.

Ya lo decía la embajadora Patricia Espinosa Castellano, durante la sesión introductoria de la COP-16: «Nuestras naciones sufren ya las consecuencias del cambio climático. El número de eventos climáticos extremos ha aumentado, y en tiempos recientes hemos visto dramáticos ejemplos como inundaciones en Pakistán, sequías en África, incendios forestales en Rusia. México y Centroamérica han sentido los embates de más fuertes y frecuentes huracanes. Los costos económicos y la pérdida de vidas humanas relacionadas con estos fenómenos son enormes».

1. Argumentos tratados durante la COP-16

El principal tema tratado en la COP-16, que se relacionó con todos los demás, fue la relación directa entre las sociedades y el cambio climático. No solo por el hecho de que seamos la principal causa del calentamiento, sino también por las terribles consecuencias económicas, políticas y culturales que afectarán al sistema social. En este caso, comienzo a pensar que hasta la metafísica, con una de sus leyes más importantes, la ley de causa-efecto, siempre nos ha recordado que cada palabra dicha o acto realizado tendrá, al final, una consecuencia, sea positiva o negativa. En este caso, con el cambio climático lamentablemente las consecuencias son más que negativas para todo el mundo.

En efecto, esta relación entre sociedad y medio ambiente, es la clave fundamental para establecer parámetros y resultados a cortos y medianos plazos con el fin de reducir los efectos de este problema y, de esta forma, poder proyectar un equilibrio entre los sistemas sociales y los sistemas ecológicos del planeta Tierra. Hablar a esta altura de una prevención hacia el cambio climático es imposible, debido al fuerte golpe que le hemos dado a la Tierra con nuestras actividades habituales por más de 50 años. Por esta razón, todos los científicos y ambientalistas nos referimos a una adaptación. Y una rápida y apropiada adaptación!

Los argumentos tratados en este vértice de Cancún fueron los siguientes: mitigación y adaptación a los cambios climáticos (solo el 15.9% de los fondos disponibles son destinados a las acciones de adaptación), financiamientos climáticos (decidir exactamente si los financiamientos irían tanto a los países en vías de desarrollo, como a aquellos con crecimiento económico sostenido, como Brasil y China), transferencias tecnológicas verdes (adopciones de tecnologías capaces de cuidar el ambiente y abastecer a las poblaciones, sobre todo aquellas en vías de desarrollo) y la deforestación (haciendo especial énfasis en el Año Internacional de los Bosques, el cual será celebrado desde

este año 2011 y donde sirve al empeño de todos los países industrializados de detener la deforestación).

La comunicación ambiental, el tema de las energías y tecnologías renovables o las llamadas «verdes», invenciones ecológicas y políticas económicas para abatir el cambio climático, fueron los principales temas más importantes tratados en el desarrollo de esta COP-16.

2. Estructura de la COP-16

En Cancunmesse, uno de las paradas más importantes de esta COP, se encontraban pabellones de las fuerzas geográficas más importantes, entre ellos, la Unión Europea, los Estados Unidos de América, Brasil, Ecuador, India, Emiratos Árabes y Sudáfrica (con mayor precisión a brindar información acerca de la COP-17, que se celebrará en este año, 2011, en Durban). Así como también stands de países como Francia, Alemania, Guatemala, Honduras, etc.

Por otra parte, Cancunmesse era el punto de encuentro informativo de decenas de instituciones y organizaciones presentes en todo el mundo, desde el continente americano hasta el continente asiático. Cientos de ideas innovadoras a favor del ambiente, informaciones actualizadas de datos climáticos, ecológicos, económicos y políticos acerca del cambio climático eran los protagonistas diarios en este espacio.

Era también un importante punto de encuentro para el desarrollo de importantes foros y seminarios, en los cuales se trataban temas regionales, nacionales e internacionales de todos los países que representaban la COP-16, así como también cooperaciones internacionales entre los países con proyectos para luchar contra el cambio climático.

El segundo espacio, tal vez mas importante, para el desarrollo de toda la COP-16 y la CMP-6, era el Moon Palace, en el cual, las figuras internacionales (presidenciales, diplomáticos y ministros) más importantes de todo el mundo, eran conscientes de estar siendo protagonistas de ejemplares cambios y, al final, se comprobó que, al menos, un pequeño paso fue dado, en comparación a la COP-15 realizada en el año 2009 en Copenhague, la cual, según muchos ciudadanos, políticos, ambientalistas y demás científicos del área, incluyendo a mí misma como ciudadana y ambientalista, fue un total fracaso.

3. Desarrollo de Foros durante la COP-16

Desde el primer día de encuentros en la COP-16, se observaron numerosos ejemplos de trabajos en equipo, de muchas ideas e innovaciones tecnológicas, informativas y de sensibilización y de cientos de personas de tantas nacionali-

dades, todas reunidas en el mismo sitio para tratar un solo tema: la mitigación y la adaptación al cambio climático.

A) Proyecto EuroClima

Durante la COP-16, en una sesión promovida por parte de la Unión Europea (en específico el CEPAL), se presentó el proyecto «EuroClima», donde se dio a conocer el último documento de síntesis (del año 2010), «La Economía del Cambio Climático en América Latina y el Caribe». Y la verdad es que los resultados son muy negativos para el desarrollo financiero y la conservación ambiental de los pueblos indígenas y ciudades urbanas de la mayoría de los países de Sud y Centro América.

Países vulnerables identificados en este documento son: Guatemala, Honduras, Chile, Paraguay, Uruguay, entre otros. Durante el evento, representantes del CEPAL, la Unión Europea, el Reino Unido y el BID eran presentes. Además, al final del evento participó con un pequeño intervento la embajadora británica en México, Judith MacGregor.

En primer lugar, el representante del CEPAL, identificó que se desarrollaron para este proyecto estudios económicos del cambio climático para su debida mitigación y adaptación apropiadas al sistema social de estos países latinoamericanos. Aclaro que los escenarios climáticos para la demanda energética en los principales países de Latino América fueron los que determinó el IPCC en uno de sus informes (A2 y B2).

Expresó además, la importancia de las consecuencias que conlleva la falta de negociación climática global y sobre la intensificación de su aclaración sobre la seguridad del estudio económico potencial, el cual sería la principal herramienta para determinar los reales daños del cambio climático en los países subdesarrollados de la América. De acuerdo con los resultados del último estudio, explicó que el sector más vulnerable es la agricultura, con cambios heterogéneos en todos los países y, por lo tanto, grandes pérdidas económicas debido a la falta de ingresos, tanto para la agricultura, como también para la silvicultura.

Los resultados también determinaron las pérdidas en la biodiversidad en América Central, como una media, serán entre un 33% y 58%. Sin embargo en países como Guatemala, El Salvador y Honduras podría alcanzar hasta el 70% de pérdida. En Ecuador, por ejemplo, las zonas de riesgo se deben al aumento de enfermedades como el dengue y la malaria, es decir, al riesgo de enfermedades mayormente tropicales. Así como también, las inundaciones y deslizamientos de tierra. Gran parte de la infraestructura eléctrica y el petróleo son considerados también como de alto riesgo.

En Brasil, el principal problema estaría relacionado con el acceso y disponibilidad al recurso hídrico. Esto, por su parte, también afectaría la relación con la pesca y conservación de zonas de manglares. Indicó que el mayor coste económico, «sería no hacer nada». Por su parte, los países más vulnerables de América Latina, víctimas de las consecuencias del cambio climático son Belice y Nicaragua.

En general, se prevé una reducción de hasta el 82% de la disponibilidad del agua para el año 2100 en Centroamérica, lo que supone una tierra seca (infértil) y con problemas potenciales en los principales cultivos alimentarios necesarios para los ciudadanos. La demanda de agua por el cambio climático podría aumentar hasta un 2000% si no hay esfuerzos de eficiencia y adaptación. Para Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú las tierras degradadas oscilarían entre 22% y 62% del territorio. Asimismo, un aumento global de la temperatura de 3°C provocaría también una caída en las precipitaciones sobre la Amazonía, amenazando la biodiversidad más grande del planeta.

En cuanto a la seguridad alimentaria, el sector agrícola se reduciría considerablemente debido al cambio climático, de acuerdo al crecimiento de la población del país. Por ejemplo, los rendimientos de maíz y granos (principales productos de mayor consumo en América Latina, no solo para las comunidades urbanas, sino también para las poblaciones indígenas) no serían para nada estables y sufrirían grandes consecuencias negativas.

B) Programa Europeo del Cambio Climático (ECCP)

Durante la COP-16, en el pabellón de la Comisión Europea, se trató en diferentes foros la importancia del Programa Europeo del Cambio Climático (ECCP, con sus siglas en inglés), es un esfuerzo iniciado por la Comisión Europea desde el Junio del 2000, con la finalidad de impulsar los esfuerzos necesarios para cumplir los objetivos del Protocolo de Kyoto. A través de las Direcciones Generales de la Comisión Europea, se han promovido integraciones horizontales en las políticas ambientales europeas. El programa ha tratado de abarcar toda la gama de partes interesadas en los procesos de desarrollo de estrategias necesarias y las herramientas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El EPCC, por lo tanto, fue puesta en marcha como un multi-proceso consultivo.

La consulta de los interesados y participantes en este programa, fue considerado esencial para el éxito europeo sobre la lucha del Cambio Climático, ya que reunió los conocimientos especializados necesarios para ayudar la creación del consenso, lo que facilita enormemente la aplicación de medidas de mitigación y adaptación.

C) Presentación OXFAM Internacional

Otro encuentro muy rico de información climática en la COP-16 fue «Funding the Future-Establishing a Fair Climate Fund in Cancun» realizado por la OXFAM International, donde los protagonistas eran representantes de los pueblos indígenas, países en dificultades económicas y sociales, como el Mozambique, pero también algunos países desarrollados, como el caso de Reino Unido.

Durante este seminario se presentó el caso de los pueblos indígenas en Panamá, donde Florina López (representante de un pueblo indígena llamado Kuna) hizo hincapié en expresar que para ellos es muy importante el contacto con la naturaleza y que durante los últimos años han tenido fuertes inundaciones y pérdidas de cosechas, así como también la proliferación de enfermedades tropicales como la malaria, el dengue, y también algunas digestivas.

Debido a esto, desde hace algún tiempo, han comenzado a trabajar en proyectos de índole climático. Y en específico, uno llamado «Evaluación de los Ecosistemas al Cambio Climático». Sin embargo, se encuentran en serias dificultades técnicas debido a la falta de atención por parte del Gobierno panamense a prestar apoyo científico para el cambio climático y otros temas ambientales.

Afortunadamente, cuentan con el apoyo técnico y científico de asociaciones sin fines de lucro y de cooperación internacional como la misma OXFAM International, radicada en todo el mundo.

Por otra parte, el representante de Mozambique hizo referencia que para su país existen recursos vitales para afrontar el tema climático, tales como: los recursos locales, la educación y capacitación, con el fin de tener una verdadera agenda de adaptación climática.

Con respecto al caso de Reino Unido, hicieron mucho énfasis en la adaptación al cambio climático en el sentido técnico y científico, el valor cultural de la moral y la sociedad, especialmente en los países en vías de desarrollo y en la aplicación de tecnologías «verdes» en las comunidades organizadas.

Es evidente que la principal conclusión a la cual se llegó fue la de realizar un mapa local de la adaptación climática en los distintos sectores de las poblaciones. Es cierto que las normas internacionales deben de existir, pero en cierta forma, se deben comprometer a desarrollos locales, regionales y nacionales. De esta manera se podrán concentrar las energías sociales en temas de desarrollo común y en cuanto a la adaptación de los cambios climáticos.

4. Conclusiones definitivas de la COP-16

Para concluir, la lección que dejó el summit de Cancún, más allá de los documentos oficiales, está en el hecho del compromiso con nosotros mismos como sistema social y con el medio ambiente, como sistema ambiental, formando un equilibrio natural en la biosfera. El primer paso importante que dio Cancún, fue volver a tener la confianza de los ciudadanos y organismos multilaterales, dictado gracias al paquete de conclusiones.

Según el portal ecológico EFEverde español, las decisiones más importantes, las cuales se llevaron a cabo durante la COP-16 fueron las siguientes:

- ✓ *Se creó un Fondo Verde Climático (GCF):* el cual contará con el consejo de veinticuatro países (quince de ellos países desarrollados y veinticinco, países en vías de desarrollo), miembros de la Convención Marco. Además, cuenta con un fideicomiso promovido por el Banco Mundial (BM).
- ✓ *Periodo Fast Start:* se reconoce la necesidad de invertir 100.000 millones de dólares por año, a partir del 2020, para atender las necesidades de los países en vías de desarrollo. Además, el compromiso de incorporar 30.000 millones de dólares para la financiación rápida para el periodo entre el 2008 y el 2012.
- ✓ *Reducción de emisiones GEI:* los países miembros acordaron reducir para el año 2020, sus emisiones en un rango entre el 25% y el 40%, en relación a los niveles de emisiones del 1990.
- ✓ *Protocolo de Kyoto:* deciden realizar una segunda fase del Protocolo de Kyoto, para garantizar y actualizar los compromisos para la reducción de emisiones y medidas de adaptación a los cambios climáticos.
- ✓ *Acuerdo de Copenhague:* incorporan los compromisos adoptados en la COP-15 en materia de reducción de emisiones.
- ✓ *Marco de adaptación:* sobre todo en relación a las medidas de acción frente a desastres naturales, sobre todo en países en vías de desarrollo.
- ✓ *Meta climática mundial:* normalmente, se había establecido como límite para un aumento de la temperatura a máximo 2°C, sin embargo, durante las conclusiones, se estableció la posibilidad de disminuir este nivel a máximo 1,5°C.
- ✓ *Medición, reporte y verificación climática:* para las acciones de mitigación climática con apoyo internacional, con consultas y análisis internacionales (CAI).
- ✓ *Mecanismo REDD:* en cuanto al mecanismo de reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques, el acuerdo consiste en

realizar actividades tanto para conservar los bosques en desarrollo y explorar opciones de financiamiento. Asimismo, se establece la Declaración de derechos humanos de los pueblos indígenas, del 2007 para el REDD.

- ✓ *Mecanismo de Tecnología*: se establece un centro y una red de tecnología climática, el cual se encargara de identificar las tecnologías más adecuadas para hacer frente al cambio climático en los países que lo requieran.

En el mismo sentido, el representante de Estados Unidos señaló, según el portal electrónico «La Crónica de Hoy», que «lo que tenemos es un acuerdo que, sin ser perfecto, es una base para seguir avanzando ... este texto contiene el necesario equilibrio que abre el camino a seguir». Diversos representantes denominaron a las negociaciones de Cancún como una plataforma sobre lo que se espera resolver en Durban, Sudáfrica. En varios tonos, se dijo que el paquete forma parte de una negociación y no podemos obtener todo. «Es un toma y daca, Cancún será el lugar donde se tomarán decisiones concretas que servirán de base para decisiones más profundas», expresó el representante de Maldivas.

Por su parte, la delegación de China reconoció la buena voluntad política para lograr el éxito con la esperanza de que la Cumbre de Cancún arrojará resultados equilibrados. El resultado refleja las distintas visiones y, a pesar de las deficiencias, están satisfechos, pues se han guiado por las responsabilidades comunes pero diferenciadas. El Gobierno de Corea, a través de su representante, dijo que el Gobierno mexicano no ha decepcionado a la comunidad internacional en esta Cumbre. Sin duda alguna, la COP-16, fue un paso adelante para cambios positivos.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Portal electrónico EFEverde (2010): *Las 13 decisiones más importantes de los Acuerdos de Cancún*, Madrid, www.efeverde.com.
- ✓ Portal electrónico «La crónica de hoy» (2010): *Acuerdo de Cancún, logro de la COP-16 para proteger los recursos naturales*, México, www.cronica.com.mx
- ✓ Programa Europeo del Cambio Climático (2001), Unión Europea, www.europa.eu

María José GONZÁLEZ ORDOVÁS: *De formas y normas. A propósito del insincero poder del urbanismo*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.